



Universidad del
Claustro de Sor Juana

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS ESTUDIANTILES
CALENDARIO DE REINSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2019-3
PLAN DE ESTUDIOS CUATRIMESTRAL
(Mayo - Agosto 2019)

I.- El inicio del proceso de **reinscripción** de **estudiantes regulares** podrá realizarse en línea a través del portal **Red Claustro** en las fechas previstas en este calendario. Los pagos anticipados y en línea serán del 13 al 24 de abril de 2019. Si realizas el pago en línea se te aplica un descuento del 2% adicional (**estudiantes regulares**). Para llevar a cabo la reinscripción es indispensable **no tener adeudo alguno en Administración Escolar, Servicios Bibliotecarios, Servicios Audiovisuales, Cocinas y Talleres.**

Proceso de pago anticipado y/o referenciado: Debes ingresar a Red Claustro con tu contraseña, en la sección de Servicios Financieros y en la opción de "Reinscripción" debes elegir "Pago de Reinscripción y Colegiaturas". Seleccionarás si sólo deseas pagar la reinscripción o el pago total del cuatrimestre (Reinscripción y tres Colegiaturas) **en esta opción ya se incluye el 5% de descuento por pago anticipado. NOTA IMPORTANTE: El descuento del 5% sólo es aplicable a las tres colegiaturas y tiene vigencia hasta el 15 de mayo de 2019.** Si deseas realizar el pago mediante depósito bancario debes elegir la opción "Generación de referencia bancaria". Una vez generada la referencia bancaria debes acudir a la sucursal del banco (Santander y/o Banorte), para efectuar el pago correspondiente. **Dicho pago se verá reflejado en el sistema 24 horas después de que se efectúe (debes realizar el depósito a más tardar el 23 de abril de 2019), por lo que ya no es necesario acudir al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) para su validación.**

Del lunes 22 al miércoles 24 de Abril de 2019 de conformidad con la siguiente tabla

LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

12° Cuatrimestre

Fecha límite de pago, captura de prioridades y de reinscripción:
Miércoles 24 de Abril de 2019

Asignación de grupo definitivo:
Jueves 25 de Abril de 2019

II.- Conclusión del proceso de Reinscripción: Deberás completar tu reinscripción ingresando a Red Claustro para ingresar en línea el alta de las prioridades que elijas **los días 22, 23 y 24 de abril de 2019.**

El Proceso de Reinscripción finalizará de manera correcta siempre y cuando se verifique que **ha cambiado el estatus de "Deserción" a "Reinscrito".** De no ser así, podrán reinscribirse del 29 de abril al 03 de mayo de 2019 (el 01 de mayo es día de descanso oficial), requiriéndose que el Colegio de Gastronomía te asigne el grupo correspondiente y posteriormente acudir directamente al Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE) a realizar el pago correspondiente el cual **sin excepción registrará un recargo por reinscripción extemporánea.**

III.- No podrán realizar su reinscripción en línea aquellos estudiantes que tengan que inscribir carga académica especial. Deberán acudir previamente al Colegio de Gastronomía por la autorización respectiva y realizar el trámite personalmente ante el Centro de Atención y Servicios Estudiantiles (CASE).

IV.- Aquellos estudiantes que tengan autorizada prórroga de pago por la Coordinación de Control de Ingresos y Tesorería **únicamente podrán realizar la reinscripción en el periodo del 06 al 09 de mayo de 2019, con el recargo por inscripción extemporánea.**

Inicio de cursos: 29 de Abril de 2019